

Ministerio de Educación y Justicia Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION Nº:

218/88

Salta, 23 de agosto de 1.988 Expediente Nº: SO-19.085/88

VISTO:

Estas actuaciones y la renuncia presentada por la Dra. Cristina del Valle GUANTAY, al cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con semidedicación de la asignatura Técnicas Bioquímicas de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio Clínico de la Sede Regional de Orán;

CONSIDERANDO:

Que los motivos que aduce son de indole personal;

Que se ha dado cumplimiento del Trámite de Baja de
Personal para la liquidación final de haberes;

Por ello:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Dra. Cristina del Valle GUANTAY, D.N.I. Nº 11.834.828, al cargo de Auxiliar Docente de Prime ra Categoría dedicación semiexclusiva de la asignatura Técnicas Bioquímicas de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio Clínico de la Sede Regional de Orán, a partir del 26 de mayo de 1.988.

ARTICULO 20: Agradecer a la Dra. Cristina del Valle GUANTAY, los servicios prestados a la Universidad.

ARTICULO 3º: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección General de Personal, Tesorería General y remitase copia a la interesada para su toma de razón y demás efectos.

img NF MARCELO PEVRET

PATRICIA C. MORENO
DECANO